COMITÉ LOCAL DE SEGUIMIENTO A CASOS VICTIMAS DE VIF, VS Y ESCNNA

ACTA No.14_02 de Diciembre 2022

SESION ORDINARIA

FECHA: 02 de Diciembre 2022
HORA: 10:00 AM 1:00 PM
LUGAR: PLATAFORMA VIRTUAL TEAMS

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA Y OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombres y Apellidos	Rol o Cargo	Entidad/Sector	asiste (si - no)	Observaciones
KELLY LARA	abogada	SD. mujer	SI	
JESSICA RIVERA	Enlace SOFIA	SD. Mujer - DEVAJ	SI	
SANDRA TOVAR	trabajador asocial	comisaria san Cristóbal 1	SI	
NELSY ESPERANZA CAMERO	trabajador asocial	comisaria san Cristóbal 1	SI	
CAROLINA LOPEZ	trabajador asocial	comisaria san Cristóbal 2	SI	
CAROLINA HERNANDEZ	Referente Sistema Nacional bienestar familiar	ICBF	NO	
LUZ CABARIQUE	Referente Sistema Nacional bienestar familiar	ICBF	SI	
PABLO ARIEL ALFONSO RINCÓN	referente salud mental	subred centro oriente	NO	
PATRICIA ORTIZ	psicóloga	subred centro oriente	SI	
JUANITA RAMIREZ LOPEZ	Profesional y Inspección Vigilancia	DLE - SED	NO	
LUZ DARY ESPITIA	Auxiliar administrativo	DLE - SED	NO	
MARISELLA BURBANO	Contratista	RIO-P-DPRI-SED	SI	
ANDREA PEREZ	Contratista	RIO-P-DPRI-SED	NO	
ALBA BAQUERO	Contratista	RIO-P-DPRI-SED	NO	

ELIZABETH LOPEZ	orientadora	Colegio San Cristóbal	SI	
JUDY BELTRAN	Gestora Territorial	DLE - SED	NO	
MANUEL CAMARGO	Contratista	DLE - SED	NO	
TAMMY ESPINOSA	Referente SIVIM	Subred Centro Oriente	SI	
ELIANA MOLINA	SIVIM	Subred Centro Oriente	SI	
MARIA CLARETH MOLINA RODRÍGUEZ	Psicóloga	Sub-Red Centro Oriente Unidad Victoria	NO	
SANDRA MENDEZ	Professional(DDHH)	Personería	NO	
LINA GARCIA	Professional(DDHH)	Personería	NO	
EDGAR CAÑON	Profesional	Personería	SI	
JUVENALVARGAZ	Profesional	Personería	NO	
YESICA LIZCANO	Promotor Derechos Humanos San Cristóbal	Policía Nacional	NO	
LUISA BALAGUERA	EMFAG	Policía Nacional	NO	
NEYDI CHIPATAWA	Policía Nacional	Policía Nacional	NO	
ANDREA OÑATE	psicóloga	ALSC proyecto 1811	SI	
PAOLA OTALORA	T. SOCIAL	IDIPRON	NO	
XIMENA MENDEZ	Psicóloga	IDIPRON	NO	
DIANA GALVIS	T. SOCIAL	IDIPRON	NO	
ERIKA DIAZ	Coordinadora psicosocial deterritorio	IDIPRON	SI	
ANA AGUIRRE	T. SOCIAL	IDIPRON	NO	
ROLLER VIRVIESCAS	Psicosocial	IDIPRON	NO	
JUAN CARLOS SIERRA MEJÍA	abogado	secretaría distrital de integración social	NO	

ALEJANDRA GARZON	Fortalecimiento comunitario	CRECIENDO JUNTOS	SI	
EMILY RINCON	coordinadora	Centro Amar San Cristóbal SDIS	NO	
ALEJANDRA HERNANDEZ	Psicóloga	Centro Amar San CristóbalSDIS	SI	
KELLY BUITRAGO	Psicóloga	SDIS infancia	NO	
ORIANA HERNANDEZ	Psicóloga	SDIS infancia	NO	
DIANA KELLY CUERVO AGUILAR	psicóloga	SDIS	SI	
ANDREA HERNANDEZ	Rectora	Jardín social Santa Teresita	NO	
VANESSA VANEGAS	Psicosocial	Jardín Colsubsidio	SI	
LIZETH PAOLA VELOZA ESCOBAR	Psicóloga	SDIS	SI	
ADRIANA GÓMEZ	Psicóloga	SDIS	NO	
CATALINA VILLAMIL	psicóloga	J.S Ciudad de dios	SI	
ALEXANDRA MUÑOZ	psicóloga	Jardín San Cristóbal	NO	
CAROLINA RODRIGUEZ REINA	psicóloga	SDIS infancia	SI	
OLGA ROMERO	psicóloga	Jardín Altos del Zuque.	NO	
ANA RUBIANO	psicosocial	JS ciudad de dios	SI	
MARCIA CASTILLA	Psicóloga	RED/Jardín Santa Teresita	SI	
JUAN DAVID ROBLES	Ref. Infancia	SLIS San Cristóbal	NO	

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	**Cargo**	**Entidad (asiste si-no)**			
DIANA PRIETO	Referente proyecto 7752 Contribución a la protección de los derechos de las familias.	Secretaría de Integración Social	SI		

ORDEN DEL DIA.

1. Verificación de quorum.
2. evaluación espacio.
3. Seguimiento a casos y compromisos.
4. Presentación casos reportados en el mes de diciembre.
5. Acuerdos y compromisos.

DESARROLLO

1. **Verificación de quorum.**

Según el acuerdo 152 DE 2005 y el decreto local 014 DE 2009 por el cual se sesiona el comité local de seguimiento de atención a casos de VIF - VS y ESCNNA.

ARTÍCULO CUARTO: El Comité Local de Atención, referidos en el Artículo primero, parágrafo primero estará conformado por los titulares o sus delegados de las siguientes instituciones presentes en el ámbito local:

· **Comisaría de Familia.**

· **Policía.**

· **Subdirección Local de Integración Social**

· **Centro de Administración Educativo Local de la Secretaría de Educación**

· **Empresas Sociales del Estado de la Secretaría de Salud**

· **Personería Local.**

· **ICBF Centro Zonal**

La participación de secretaría de la mujer, vigilancia epidemiológica SIVIM según acuerdos distritales.

Se cuenta con la presencia del ICBF, SDIS- PROYECTOS Y SERVICIOS, EDUCACIÓN, IDIPRON, COMISARIA DE FAMILIA 1 y 2, SECRETARIA DE LA MUJER, PERSONERIA, ALCALDIA LOCAL y SIVIM- SALUD

No se encuentran durante la sesión, Abogado de la subdirección local y REFERENTE DE SALUD MENTAL Y PONAL.

2. **Evaluación espacio.**

SECRETARÍA DE LA MUJER

- Falta superación de las barreras presentadas por parte de comisarías de familia.
- Se logra trabajo articulado con las entidades desde el espacio del CLAVIS.

COMISARIAS DE FAMILIA 1

- importante presentar los casos con argumento dentro lo que establece el lineamiento (no presentar los casos por presenta)
- se logra posicionamiento del espacio en pro del bienestar delas familias.

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

- Existe compromiso por parte de comisarais de familia y de ICBF

SECRETARIA DE EDUCACION

- Se logra la cualificación de los profesionales por medio de la dinámica que se genera en el espacio.
- Existe compromiso por parte de la secretaría técnica desde su rol en convocatoria y en la organización del espacio para sus efectivas sesiones.

3. SEGUIMIENTO A CASOS Y COMPROMISOS

Comisaria de familia 1

CASO # 170: RUG: 1789-2022, con un RUG del año 2022 por alimentos, el 30-11-2022 cuenta con atención integral en violencia en contexto familiar sin antecedentes en la dinámica familiar. No se genera mediada de protección.
CASO # 172: RUG: 1546-2022, MP 940-2022 entra como urgente por riesgo de feminicidio en la atención la victima minimiza los hechos.
Nuevos hechos 22-11-2022 MP 1060-22 con audiencia de fallo el 05-12-2022.
Rechaza acompañamiento por parte de la secretaria de la mujer y rechaza medida de protección casa refugio.

Comisaria de familia 2

CASO # 103: MP 359-2022, hechos no probados para audiencia en el mes de enero 2023 pendiente cierre en CLAVIS con el ultimo seguimiento**.**
CASO # 118: policía no está presente durante la sesión para poder generar compromiso de seguimiento**,** continua en seguimiento en comisarías de familia pendiente para cierre una vez se tenga información por parte de PONAL.
CASO # 139: MP 660-2022 en favor de la NNA, no viene a seguimiento y tampoco a citación para fijar alimentos custodia y vistas, baja corresponsabilidad. Con cita para el 17 de enero para audiencia.
CASO # 149: segundo trámite de incidente, hechos no probados se realiza sensibilización a la víctima.
CASO # 151: MP 725-22 en seguimiento 08-02-2023.
CASO # 171: RUG 1120-2022 no se presenta a la audiencia, cita para el 07-12-2022 la profesional de comisarias solicita que se le sensibilice por parte de secretaria de la mujer que son quienes reporta el caso para que se genere corresponsabilidad desde la victima
CASO # 184: la ciudadana no cuenta con MP no registra en SIRBE de comisarias, la profesional de comisaría informa que en la atención no refiere violencia hacia ella.
Registra MP 313-2015 en fiscalía por lo que se aclara que es desde esta atención que tiene que tramitar el incumplimiento a la medida, la comisaria de familia 2 apoyara las medidas provisionales y luego dará traslado a fiscalía.

CASO # 185:MP549-19 audiencia 12-01-2023 para trámite de incumplimiento e imposición de alimentos .vistas y custodia.
CASO # 150: la profesional de comisarías de familia hace un llamado al manejo sensible que se debe tener desde enfoque de género para este caso y debido a la gran vulnerabilidad de la ciudadana ya que es cuidadora de una persona con enfermedad terminal.
No se prueba violencia y tampoco negligencia.
Desde la comisaria de familia se decide no realizar acciones para no generar más daño a la situación de vida de la ciudadana y se remite a emergencia social de la subdirección local.
La secretaria de educación refiere que se ha hecho gestiones de articulación con la ciudadana teniendo en cuenta el grado de vulnerabilidad en el caso.

SEGUIMIENTO SLIS: desde emergencia social registra en SIRBE atención terminada el 13-10-2022 con la entrega de tres bonos por parte de respuesta social los días 06-06-2022,01-08-2022 y 29-09-2022.

ICBF

CASO # 175: Se realiza verificación y se confirma cierre en ICBF
CASO # 176: Se realiza verificación y se confirma cierre en ICBF
CASO # 177: Se realiza verificación y se confirma cierre en ICBF
CASO # 178: Se realiza verificación y se confirma cierre en ICBF
CASO # 179: Se realiza verificación y se confirma cierre en ICBF
CASO # 180: Se realiza verificación y se confirma cierre en ICBF

CASO # 181: abierto pendiente verificación y vinculación en sector educativo en el mes de enero.
CASO # 182: abierto pendiente verificación y vinculación en sector educativo en el mes de enero.
CASO # 183: abierto pendiente verificación y vinculación en sector educativo en el mes de enero.

Nota: Los tres casos registran estar vinculados en el colegio Jaime Rojas (pendiente verificar con educación), se encuentran cerrados en revivir, el núcleo familiar se traslada para la localidad de ciudad bolívar: quedan los tres casos pendientes para cierre en el mes de enero una vez se genere el último seguimiento.

4. **Presentación casos reportados en el mes de Diciembre 2022.**

PRESENTA

SDIS JARDINES

CASO # 173: A.S. HUERTAS MONROY, La señora M. Huertas, progenitora de la niña, refiere que el día domingo 23 de octubre en horas de la mañana evidenció sangre en la ropa interior de su hija, asegura que el día anterior estuvo en casa de su cuidadora hasta aproximadamente las 11 pm cuando ella regresa de laborar, en ese momento su hija se encontraba dormida y la lleva directamente a casa sin hacer ningún tipo de revisión. Afirma que acudió de inmediato por el servicio de urgencias donde la niña fue valorada y no se identificaron signos físicos de abuso, sin embargo, es conducida junto a su hija al centro zonal del ICBF. La señora afirma el día 27 de octubre que posterior a lo sucedido, su hija "lo único que hace es hurgarse su parte íntima y le hace lo mismo a la muñeca" a partir de la situación se envía informe al ICBF. Sim 1763321249.

ICBF: petición cerrada y verificada
COMPROMISO: seguimiento por parte de la unidad operativa y CLAVIS pendiente cierre en enero.
Estado: ABIERTO

CASO # 174:H. X. CADENA GOMEZ, La señora N. Aroca, abuela paterna de la niña, refiere que se presentó una discusión entre los padres de la niña, donde la progenitora le solicitó de una manera "grosera" dinero para los gastos de los niños al progenitor. Además, solicita apoyo para obtener la custodia de sus nietos, se le informa que el ICBF es la entidad encargada de estos procesos y se le orienta para que realice este trámite en dicha entidad. También manifiesta que "mi nieta me dice que la mamá lleva los novios al apartamento y la niña, yo la veo que intenta en ocasiones como tocar al niño por acá-señalando el cuello-y a veces sus genitales" la señora afirma que la niña puede estar siendo expuesta a la observación de conductas o situaciones sexuales, por lo anterior, se le orienta para que efectúe el reporte ante la comisaria de familia y debido a que la señora no lo realiza, desde el jardín se envía informe a la entidad.
Comisaría de familia 2: solicita especial atención a este caso con una mirada de género debido a las características de la ciudadana en su historia de vida y a la historia de vulnerabilidad y maltrato que reporta, en seguimiento en proceso de verificación. El 01-12-2022 seguimiento con la abuela la madre no es corresponsable.
COMPROMISO: seguimiento por parte de comisaría de familia 2 y secretaria de educación.
Estado: ABIERTO

SECRETARIA DE LA MUJER

CASO # 186: D. P. CARDOZO MORALES, la ciudadana consulta por los hechos referentes al incumplimiento a su mp y las barreras de acceso a la justicia, evidenciadas en su relato, cuando refiere que, las veces que ha asistido a la cf de sc 2, el funcionario que la atiende, le ha indicado que los hechos de agresiones verbal y psicológica no constituyen violencia y cuando la ciudadana vuelve a acudir solicitando el incumplimiento a su mp, por hechos en los que el agresor intenta atropellarla a ella y a su actual pareja , por lo que requiere el desalojo urgente, le indica que ya no se realizan desalojos, desconociendo lo dispuesto en la ley 1257 de 2008 y que gestionara el desalojo con la sdm, apreciación que difiere totalmente de la realidad jurídica e institucional. Cabe mencionar que el agresor no cumple con cuota alimentaria a su cargo, también le han indicado que por el agresor vivir en el mismo domicilio, no es posible establecer cuota alimentaria, vive en el domicilio de la víctima sin pagar canon de arrendamiento y servicios, hace más de 7 años que no conviven como pareja la agrede verbalmente con palabras soeces, la hostiga. MP 172-2016 R.U.G 1798-2011
Comisaría de familia 2: tiene audiencia de trámite de incumplimiento el 11 de enero del 2023, la delegada informa que informara para poder tener en cuenta la información en esta sesión socializada y tener en cuenta la medida de protección de desalojo.
La delegada solicita acompañamiento jurídico por parte de secretaría de la mujer a la ciudadana.
Se solicita claridad frente a la RUTA MUJER DE CASA DE JUSTICIA la cual desde hace 15 días está en el territorio según profesionales de las comisarías de familia, las profesionales de secretaría de la mujer informan que no es un servicio de su sector.
COMPROMISO: seguimiento por parte de comisaría de familia 2.
Estado: ABIERTO

SECRETARIA DE EDUCACION

CASO # 187: J. D. BRAVO GARZON, el estudiante ha presenciado la violencia que ha ejercido el padre hacia la madre, refiere que ha intentado matarla y hace unas semanas la señora retorno con el estudiante al lugar donde reside el señor. En seguimiento desde orientación escolar con la madre del estudiante, refiere que el caso está en fiscalía, pero no reporta número de proceso. Actualmente el estudiante no está asistiendo al colegio, inicialmente por la situación de violencia la mamá estuvo incapacitada y recientemente se comprometió a enviarlo y solo asistió un par de días y en seguimiento argumentó que estuvo hospitalizado por enfermedad.
El estudiante no ha asistido después de semana de receso a pesar de haber realizado un compromiso con la mamá el 4 de octubre. Se le envió citación vía WhatsApp y se informó telefónicamente para la comisión de evaluación y promoción para el 21 octubre y no asistió, se le había solicitado traer soporte de incapacidad del niño y no las envió por ningún medio.
Se solicita acompañamiento terapéutico, asesoría legal y vinculación laboral. Comisaria RUG 760-2016. FISCALIA MEDIDA DE PROTECCION EN LA FISCALÍA, 225 /16
SDIS SERVICIOS SOCIALES: en SIRBE desde el 05-04-2019 cuenta con bono tipo C con el proyecto compromiso por una alimentación integral, conoce de los servicios del CDC.
SECRETARÍA DE LA MUJER. : La ciudadana fue atendida, en seguimiento a su atención, por la Profesional, A. Osorio, quien refiere: "Se realizó seguimiento a la ciudadana, quien afirmó que su agresor no se ha vuelto a comunicar con ella y por ende, no han ocurrido hechos nuevos de violencia. Indicó también que la comisaría de familia ya se contactó con ella y tiene audiencia dentro del trámite de incumplimiento a las MP, el 25 de agosto a las 5pm. Se socializó el esquema de seguimientos y manifestó estar de acuerdo con el mismo"
COMPROMISO: seguimiento por parte de comisaría de familia 1.
Estado: ABIERTO

CASO # 188:J. N. CASTRO CHINCHILLA, el estudiante manifiesta en orientación escolar que su padre los maltrata física, psicológica y verbalmente, tanto a él, como a su madre y hermana. Refiere que las violencias se presentan aproximadamente hace cuatro años, actualmente continúan las violencias con golpes físicos, amenazas, insultos y palabras denigrantes las cuales se manifiestan por situaciones cotidianas, llamados de atención y problemas escolares "mi mamá tiene fracturado la mano derecha por golpes que le dio, porque utilizó unas bicicletas que mi papa había traído. tanto el estudiante como su hermana se encuentra con tristeza recurrente, desinterés en asistir al colegio y sentimientos de soledad y ambos menores expresan temor, llanto y ansiedad, refieren no querer que se interponga el denuncio porque su padre puede golpearlos y llevarlos al bienestar familiar.
En Sgto. Con la madre de los estudiantes informa que han tenido acompañamiento por parte de comisaria de familia, donde asistieron a terapia y expresa que "él ha mejorado, ha cambiado, sino no le hubiera permitido volver, pero los niños no quieren darle la oportunidad".
Comisaría de familia 1: tramite de incidente se impone multa RUG 2718-18 MP 772-2018
COMPROMISO: seguimiento por parte de comisaría de familia 1.
Estado: ABIERTO

CASO # 189: C. A. DELGADO MORA,
CASO # 190: L. D. DELGADO MORA

En el mes de septiembre del 2022, la custodia provisional del estudiante es entregada al padre por parte de icbf, debido a que la madre es detenida en un allanamiento y actualmente se encuentra privada de la libertad. la dinámica familiar es disfuncional, en cuanto al establecimiento de roles, reglas y limites, el estudiante refiere maltrato verbal y psicológico reiterativo por parte del padre hacia él y su hermana, desde orientación

escolar se evidencia riesgo por parte en cuanto a permanencia en calle, influencia de pares negativos, bajo rendimiento académico e inasistencias injustificadas a la ied. Se solicita acompañamiento terapéutico a nivel sistémico.
En el mes de octubre en seguimiento realizado por parte de icbf, la custodia del estudiante es asignada a la tía materna. ICBF 13839278.

ICBF: Audiencia donde se entrega custodia provisional a tía materna, con remisión a FAMISANAR y con proceso concluido en creemos en TI, se encuentra abierto.
COMPROMISO: seguimiento por parte de ICBF.
Estado: ABIERTO

CASO # 191: N. K. LINARES GALINDO, estudiante con dx de déficit cognitivo leve, reportada en el sistema de alertas en el 2015 por violencia intrafamiliar por parte del progenitor, donde se activó ruta por icbf. En octubre del 2022 el colegio reporta una nueva alerta, donde la joven le comenta a una docente lo siguiente: "mi padre me daño el cuero" y en dialogo con la estudiante comenta que en el 2019 el padre que está en una finca se la lleva, y allí le pega, la desviste y la toca". La madre de la estudiante es cabeza de familia con escasos recursos. Solicitud de apoyo para vincularla a programas de cdc tanto a la madre como al hermano de la estudiante, que también cuenta con un dx de déficit cognitivo. COMISARIA 2 1216-2022
Comisaría de familia 2: MP 742-2022 seguimiento en enero 2023.
SDIS SERVICIOS SOCIALES: en SIRBE desde el 01-01-2017 cuenta con bono tipo B con el proyecto compromiso por una alimentación integral, conoce de los servicios del CDC.
COMPROMISO: seguimiento por parte de comisaría de familia 2.
Estado: ABIERTO

CASO # 192: J. S. ROZO SANABRIA, la docente se acerca a la oficina de orientación escolar con dos menores, el estudiante y un compañero, este último indica que el estudiante le dijo a una de sus compañeras “la quiero violar” y posterior a ello, hizo movimientos presuntamente sexualizados que fueron acompañados con comentarios no aptos para su edad
el estudiante le reporta a la orientadora que su padre se la pasa viendo videos de” violación” el menor manifiesta que “en los videos duermen una mujer y luego tocan sus partes íntimas “no refiere detalles, tocamientos o agresiones sexuales. ICBF 1763323086
Comisaría de familia 2: MP 752-2022 seguimiento en enero 2023
COMPROMISO: seguimiento por parte de comisaría de familia 2.
Estado: ABIERTO

CASO # 193: I. CABALLERO VALBUENA, se citan a los padres de la estudiante para informarle que hay versiones de una acudiente y de otras estudiantes, donde refieren que la estudiante se encuentra en embarazo, una de ellas refiere que la estudiante le conto que está en embarazo, que alguien le dio algo y la violaron”, se realiza intervención con la estudiante, la cual no brinda información. se realiza citación a los acudientes y se realiza llamada 123, durante el proceso la mamá solicita salir un momento con la estudiante y le informa que “su papá es quien abuso de ella, un día cuando la mamá se fue, ella estaba acostada en la cama y su papá le empezó a tocar su vagina por encima de los cucos, ella se hizo la que estaba dormida pero luego se levantó y salió del cuarto” dentro de la conversación sostenida con la estudiante, se logra evidenciar que aparentemente la situación ha sido reiterativa.
Orientación escolar remitió el caso a icbf dado que en un primer momento el presunto agresor no hacia parte de la familia. ICBF 1763322816 FISCALIA 1.10016E+20
Comisaría de familia 1: RUG 1622-22, sector salud con hospital san Blas realizar errona activación con ICBF.

COMPROMISO: seguimiento por parte de comisaría de familia 1.
Estado: ABIERTO

COMISARIA DE FAMILIA 1

CASO # 194: A. L. IBARRA PEREZ, se presenta la señora A.L. a la comisaria y denuncia violencia intrafamiliar por parte de su excompañero refiere " mi compañero diego me agredido de manera verbal insultándome y me amenazo que me quería matar, me dio golpes cachetadas, puños y me pego con un palo en los brazos y piernas. se inicia tramite de incumplimiento a la mp 540-21 con rug 1670-21 , se remite a fiscalía por con riesgo de feminicidio, se le ofrece casa refugio el cual es negado por la secretaria de la mujer argumentado que por presentar consumo de spa no pudo ser acogida. se le otorga apoyo policivo con carácter de urgencia por alto riesgo de feminicidio, se remite a medicina legal donde le dan 20 días de incapacidad . Se establece contacto con entidades como idipron, secretaria de salud, acnur , sub dirección local referente de familia y secretaria de salud. a pesar de las gestiones realizadas por la comisaria no se logró ubicar un lugar para proteger a la mujer.
COMPROMISO: seguimiento por parte de comisaría de familia 1 y sector salud.
Estado: ABIERTO

5. ACUERDOS y COMPROMISOS:

- Realizar seguimiento a los casos reportados por parte de cada una de las entidades que conforman el comité según actas enviadas por la secretaría técnica y resultado de la presente sesión los delegados toman notan de los compromisos adquiridos, así como de los datos sensibles que no serán consignados en el acta.
- Envió de acta y lista de asistencia, dar cumplimiento a los compromisos generados por parte de los integrantes para cada uno de los casos.



DIANA CAROLINA PRIETO MELO
Referente proyecto 7752 Contribución a la protección de los derechos de las FAMILIAS especialmente de sus integrantes afectados por VIF en la ciudad de Bogotá.

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Proyectó y Revisó: Diana Prieto.